

INFORME DEL SEÑOR ENRIQUE HERRERA CASTAÑO, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COLBANANO S.A.". SOBRE SUS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2005 EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.-

Señores Socios

En cumplimiento de mis obligaciones que como Gerente General de la Compañía **COLBANANO S. A.**, me corresponde y al compromiso anual de informar sobre mis labores desarrolladas durante el periodo del año 2005, tengo a bien presentar el siguiente informe:

1.- Como es de conocimiento de todos, la Empresa se encuentra en estado de inactividad a raíz de la Ley de Fomento a la producción de banano que quiso terminar con el problema bananero, con la sustentación del precio, y pese a que se ha procurado mantener sus operaciones dentro del mercado, sin embargo, no se ha podido cumplir plenamente con estos objetivos.-

2.- En cuando al desarrollo o desenvolvimiento interno de la Empresa, esto es, de su Directorio y los Miembros que lo componen, informo que la empresa viene actuando normalmente, aunque sus operaciones no se dan a ritmo por la crisis del sector, y en lo que demás se ha venido, cumpliendo satisfactoriamente con todas y cada una de las Resoluciones que en su oportunidad tomo la Junta General de Socios.

3.- Durante el Período del año 2005, por su estado de inactividad, la empresa no se ha visto involucrada ya sea en acciones legales de carácter civil o laboral pues las relaciones patronales – laborales se han mantenido estable, cumpliendo con sus obligaciones sociales, tributarios y societarios.-

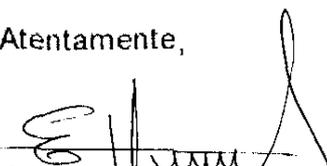
4.- No existe rendimiento financiero obtenido de las operaciones normales del negocio de la Empresa.-

5.- Se ha cumplido con las Obligaciones con la Institución del Estado, como son el SRI, IESS y Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta, esperando que la misma tome sobre este particular las observaciones pertinentes.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente,


Enrique Herrera Castaño
GERENTE DE COLBANANO S. A.

ADJUNTO: ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2005, en originales y 2 copias, para su discusión y aprobación por parte de la Junta.